



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 60

Fecha (dd/mm/aaaa): 8/11/2021

DIAS PARA ESTADO:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
11001 03 25 000 2016 00686 01	Sin Tipo de Proceso	VICTOR ALFONSO MENDEZ BOHORQUEZ	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 01 DE DICIEMBRE 2021 A LAS 8:30 AM.	05/11/2021		
68001 33 33 015 2019 00132 00	Sin Tipo de Proceso	LUCAS JAVIER MARTINEZ GACIA	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 01 DE DICIEMBRE 2021 A LAS 10:30 AM	05/11/2021		
68001 33 33 015 2020 00115 00	Sin Tipo de Proceso	MARCO ANTONIO VELASQUEZ	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL 02 DE DICIEMBRE 2021 A LAS 9:30 AM.	05/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y EL ART. 09 DEL DECRETO 806 DE 2020 PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 8/11/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDGAR LEWIS HOLGUÍN QUITIÁN
SECRETARIO



JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez el presente proceso con el fin de reprogramar la fecha de Audiencia Inicial, por cuanto durante el 08 al 10 de noviembre de 2021 se realizará la Auditoria Externa del Sistema Integrado de Gestión de Calidad a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Santander por parte del ICONTEC. Sírvase Proveer.

Bucaramanga, 05 de noviembre de 2021

*EDGAR LEWIS HOLGUÍN QUITIÁN
Secretario*

AUTO REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL

Bucaramanga, cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO:	110010325 000 2016 00686 01
MEDIO DE CONTROL:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:	VÍCTOR ALFONSO MÉNDEZ BOHÓRQUEZ
DEMANDADO:	COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC

En atención a la Constancia Secretarial se ordena **MODIFICAR** la fecha de Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, para el **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.)**, conforme las indicaciones y parámetros establecidos en la providencia del 15 de octubre de 2021

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

*Aprobado y suscrito electrónicamente
(Inciso 2 del artículo 2 Decreto Legislativo 806 de 2020)*

EDWARD AVENDAÑO BAUTISTA

Juez

A-1

A.S. No. 199

Estado electrónico procesos orales No. 060 del 08 de noviembre de 2021



JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez el presente proceso con el fin de reprogramar la fecha de Audiencia Inicial, por cuanto durante el 08 al 10 de noviembre de 2021 se realizará la Auditoría Externa del Sistema Integrado de Gestión de Calidad a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Santander por parte del ICONTEC. Sírvase Proveer.

Bucaramanga, 05 de noviembre de 2021

*EDGAR LEWIS HOLGUÍN QUITIÁN
Secretario*

AUTO REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA PRUEBAS

Bucaramanga, cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 680013333 015 2019 00132 00
MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTES: LUCAS JAVIER MARTINEZ GARCIA
DEMANDADOS: NACIÓN – RAMA JUDICIAL – FISCALIA GENERAL DE LANACION Y NACIÓN – RAMA JUDICIAL – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

En atención a la Constancia Secretarial se ordena **MODIFICAR** la fecha de Audiencia de Pruebas de que trata el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, para el **PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**, conforme las indicaciones y parámetros establecidos en la providencia del 21 de octubre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

*Aprobado y suscrito electrónicamente
(Inciso 2 del artículo 2 Decreto Legislativo 806 de 2020)*

EDWARD AVENDAÑO BAUTISTA

Juez

A-1

A.S. No. 200

Estado electrónico procesos orales No. 060 del 08 de noviembre de 2021



JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho del señor Juez el presente proceso con el fin de reprogramar la fecha de Audiencia Inicial, por cuanto durante el 08 al 10 de noviembre de 2021 se realizará la Auditoria Externa del Sistema Integrado de Gestión de Calidad a la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo de Santander por parte del ICONTEC. Sírvase Proveer.

Bucaramanga, 05 de noviembre de 2021

EDGAR LEWIS HOLGUÍN QUITIÁN
Secretario

AUTO REPROGRAMA FECHA DE AUDIENCIA DE PACTO DE CUMPLIMIENTO

Bucaramanga, cinco (05) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO: 68001333301520200011500
MEDIO DE CONTROL: PROTECCIÓN A LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS
DEMANDANTE: MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ VELASQUEZ
COADYUVANTE: YENSY NAYIBE PICO BUITRAGO
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE SANTANDER
VINCULADOS: UNIÓN TEMPORAL AS, CONSORCIO HOSPITAL ESE SAN GIL, MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
TERCEROS: MUNICIPIO SAN GIL Y HOSPITAL REGIONAL DE SAN GIL

En atención a la Constancia Secretarial se ordena **MODIFICAR** la fecha de Audiencia de Pacto de Cumplimiento, para el **DOS (02) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (09:30 A.M.)**, conforme las indicaciones y parámetros establecidos en la providencia del 15 de octubre de 2021

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

*Aprobado y suscrito electrónicamente
(Inciso 2 del artículo 2 Decreto Legislativo 806 de 2020)*

EDWARD AVENDAÑO BAUTISTA

Juez

A-1

A.S. No. 201

Estado electrónico procesos orales No. 060 del 08 de noviembre de 2021